Suscrición.

En la capital.	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 28 de Agosto de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.768

Centenario de Colon.

Madrid 25 Agosto 1892.

SUMARIO: ¿Hay fiestas ó no hay fiestas?—Pitorreo municipal.—Los periódicos de circulacion.—Horrible despilfarro.—Lógica.—Las Repúblicas hispano-americanas en la Exposicion.—D. Leonidas Pallarés Arteta.—Colombia y Nicaragua.

Hemos acabado con la tiranía de los Reyes, de la Nobleza y del Clero, pero estamos dentro de la tiranía de la prensa de circulacion.

Los periódicos que circulan mucho son los árbitros de la opinion, porque en este pais de clásica holgazanería, se prefiere aceptar el criterio ajeno hecho á tomarse la molestia de formarlo.

La circulacion de un periódico es su fuerza, y aunque es un hecho que el Bertoldo circula más que el Quijote, no por eso dejan de imponerse los periódicos de circulacion demostrando grandes verdades, como demostraron por ejemplo el crímen de la Duquesa de Castro-Enriquez, los portentosos inventos de Peral, ó los misterios del crímen de la calle de Fuencarral.

Ahora surge una cuestion gravísima: Madrid vá á arruinarse y el Ayuntamiento debe ser procesado por que ha pensado en comprar doce mil ejemplares de un folleto al précio de mil quinientas pesetas, y porque se propone hacer una cabalgata é iluminar algunas vias con luz eléctrica. Está probado; para lograr que en época de Exposiciones y de fiestas vengan forasteros á una poblacion, lo que hay que hacer es inaugurar asilos y hacer economías en el presupuesto municipal.

Los turistas y los que van á dejar su dinero, solo concurren á aquellos pueblos donde no hacen nada, donde no ocurre nada y donde el presupuesto municipal es muy escaso. Los franceses fueron unos badulaques levantando la torre Eiffel, iluminando el Sena, llenando Paris de gallardetes y dando una fiesta cada noche; los barceloneses unos fátuos haciendo cabalgatas y fuegos artificiales y la fuente mágica y obras de ornato.

Por eso, á Paris y á Barcelona fué nadie: como hubieran ido es si no hubieran hecho nada.

Pretender que los regocijos públicos debieran traduczan en iluminaciones, bailes, fiestas de gala en los teatros, músicas en las calles, cabalgatas y procesiones cívicas, es una necedad; los regocijos públicos debieran consistir en lectura en la plaza mayor, de un capitulito de la historia de España, en apagar alumbrado público dos horas antes por la noche, y á la sumo en alguno que otro trabajo de materia periodística del maestro Ferreras.

Con esto, y con reservar una sola murga para que toque el himno de Riego cuando pase Sagasta, se despoblarían Europa y América para venir á las fiestas del Centenario. «Porque es probado» como diría el Doctor Garrido farmacéutico de circulacion; la gente solo concurre donde no se hace nada.

La lógica de los periódicos de circulacion me recuerda los temas del sistema Ollerdorvf.

—¿Tiene V. mi gramática castellana?

—No señor, pero mi tio tiene medias azules.

* *
*

Continuemos en mi empezada descripcion de las fiestas del Centenario, y como me propongo servir bien á los periódicos como los he servido siempre cuando de Exposiciones me he ocupado, creo deber hacer un trabajo que seguramente ha de tener aceptacion en las provincias.

Concurren á la Exposicion Histórico-Americana las Repúblicas nuestras hermanas que hablan, leen y rezan nuestro mismo idioma.

Creo que dar una idea de estas Repúblicas, llamar la atencion del lector sobre la importacion y la exportacion de estas naciones con España, anticipar algunas noticias sobre los objetos que presentan en la Exposicion y algunos datos biográficos de los individuos que forman la Comisaria de cada pais, ha de ser un trabajo interesante que puede contribuir á la union comercial de España con América, ideal á que debemos aspirar.

Quisiera hacer este trabajo por órden alfabético, pero las circunstancias no se escojen y tengo que ir haciéndolo á la medida que voy conociendo y tratando á los respectivos Comisarios.

Uno de los primeros que ha venido á Madrid ha sido D. Leonidas Pallares Arteta, Delegado de la República del Ecuador y Vocal de los Congresos Hispano-Portugués y Americanista.

El Sr. Pallarés es un literato distinguido, jóven simpático y de ardiente palabra, que tiene en su pais una reputacion brillante.

Nació en Quito el 14 de Septiembre de 1859.

Se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras en 1878, é hizo despues los cursos de Derecho y Ciencias Políticas.

En 1883 fué nombrado Jefe de Seccion del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este mismo año, despues de derrotada la dictadura, fué enviado por el Gobierno provisional de Quito para felicitar en su nombre á los Generales vencedores en la campaña de Guayaquil.

En 1884 fué redactor en Jefe del Diario Oficial del Gobierno.

En 1885 Secretario de la Cámara de Diputados.

En 1888 y durante todo el periodo Presidencial, Secretario privado del Presidente de la República Dr. Antonio Florez.

En 1892 Secretario del Senado, cargo que renunció para aceptar el de Delegado del Ecuador en la Exposicion de Madrid.

Desde su instalacion en 1886 hasta hoy, ha sido Secretario del Centro Ibero-Americano de Quito, cuya fundacion se le debe en su mayor parte.

En 1891 fué nombrado Secretario de la Junta Central para la celebracion del cuarto Centenario del descubrimiento de América» de la cual es Presidente el Presidente de la República.

Tiene la Cruz de San Gregorio Magno dada por S. S. Leon XIII, por su cooperacion para la reforma del Concordato con motivo de la abolicion del diesmo.

Ha colaborado en muchos periódicos nacionales y extranjeros, tanto con artículos literarios como políticos.

Ha publicado muchas composiciones poéticas de diversos géneros.

Fundó en 1883 *El Gladiador* y en 1886 *El Comercio*.

Ha obtenido prémios en varios concursos literarios nacionales y extranjeros.

Es miembro de varias Sociedades literarias y científicas nacionales y extranjeras, y siente por España profunda simpatías.

Los periodistas españoles debemos considerar á Pallarés como á un compañero distinguido.

La República del Ecuador envia á la Exposicion muchos objetos curiosos, entre ellos los siguientes:

La coleccion (compuesta de mil piezas) que se exhibió en la Exposicion de Paris y fué premiada.

La reproduccion en madera del antiguo palacio inca de *Juga-Piria*.

El plano original en madera de la antigua ciudad de Chordeleg.

Muchos objetos de cerámica de varias clases.

Coleccion de armas de piedra, cobre y maderas.

Coleccion de vestidos de los salvajes.

Objetos de los Incas.

Vistas fotográficas de los pocos monumentos inscásicos que existen, y muchos objetos que catalogaré más despacio.

En mi carta inmediata daré algun detalle sobre la produccion del Ecuador, y en las subsiguientes hablaré de Colombia y de su ilustrado Representante D. Isac Arias, así como de D. Fulgencio Mayorga y D. Ruben Dario, distinguidos representantes de Nicaragua.

De V. affmo. S. S.

Garci-Fernandez.

Política Internacional.

París 25 Agosto 1892.

SUMARIO.—La salud pública en Europa.—El Vaticano y su política.—Servia.—Los desórdenes en Bélgica.—Las maniobras de otoño en Francia.—Viena.—Turquía.—Congo (no el jabon).—Inglaterra.—Rusia.—La ramié.—Nueva industria.—Las fiestas de las Tullerías.—Huelgas en los Estados Unidos.—Brasil.—Argentina.—Bolivia.—Honduras.—Guatemala.

Por fin ha llovido como yo decía en mi anterior: esto ha refrescado la atmósfera y será conveniente para la salud pública: las noticias del cólera en París no son fundadas y, á fuer de imparcial, declaro que nadie ha desmentido hasta ahora las alarmantes del Havre; el *Hamburger Correspondant* dice, que en Hamburgo se conocieron 128 casos de cólera, varios seguidos de muerte: las autoridades habian tomado enérgicas medidas para circunscribir la epidemia en la parte antigua de la ciudad, que es la más atacada: el calor allí, dicen, es ahora especial: el estado sanitario en Lóndres no es bueno: en los hospitales tenian ayer 3.428 enfermos de fiebre y de ellos 2.022 con la escarlatina. En Rusia parece decrece la epidemia, pero mi opinion es que en España, sino exajerando las medidas, deben tomarse las necesarias precauciones higiénicas.

La política de transaccion iniciada por el Papa con Francia y su aproximacion cada vez mayor á Rusia, han causado impresion en Austria y Alemania: la prensa de ambos paises trae violentos artículos que hacen ver que temen se inicie una lucha entre el Estado y la Iglesia, que llegó aplacar Bismark cuando gobernaba: dirán lo que quieran, pero Leon XIII ha demostrado que cumple su mision y que la idea religiosa en Francia puede conservarse con la República, en un pais en que, como éste, el gobierno imprime un desarrollo á la nacion y que nadie piensa ya en sério en antiguas monarquías.

En Sérvia juró ya el nuevo gabinete, y la mayoria de los funcionarios radicales han presentado su dimision: es verdad que el partido radical ha demostrado carecer de dotes de gobierno: se cree serán cambiados la mayoria de los Representantes en el extranjero.

Los mineros de Mons (Bélgica) han anunciado una reunion para esta noche y ayer gritaban por las calles ¡Mueran los franceses!: En Euloges, una banda de obreros iban dando gritos hostiles á Francia: se han hecho muchas prisiones y los franceses allí establecidos, son protegidos: dos delegados recorren aquel pais para calmar los ánimos.

Las grandes maniobras de otoño en Francia, tendrán gran importancia, no solo por el número de divisiones de todas armas que toman parte, sino por el número de regiones en que se harán.

Ayer se firmó en Viena el nuevo tratado de comercie Servio-Aleman: el príncipe de Renss por Alemania y Mr. Sinic, por Sérvia.

Se asegura que los cañones enviados por la Casa Krupp á Turquía, son para establecer fuertes en las costas del Mar Negro.

Bélgica trata en estos momentos de la revision del artículo de la Constitucion, concerniente á la anexion del Congo: pero las opiniones están muy divididas y ambas tienen defensores de valía: algunos diputados opinan que no tienen mandato de sus electores para tratar esta cuestión tan capital, y que se deben suspender las Cámaras y preguntar en nuevas elecciones la idea del país.

Un nuevo diputado obrero en Lóndres es Mr. Heir Hardie: escocés, empezó el rudo trabajo de las minas á los 12 años, sin saber leer ni escribir: á los 20 años de edad dirigía un periódico obrero, que defendía la idea de 8 horas de trabajo: esto lo hizo popular sobre todos los obreros al dia, entre los que no tienen oficio fijo y se alquilan en Lóndres para descargar y cargar barcos: como ha vivido esa vida muchos años, conoce bien sus deseos y sus inspiraciones y es un hombre de buena oratoria y parece que muy versado en cuestiones sociales.

Mucho se habla de la sucesion de monsieur Giers, que tiene que abandonar la política activa por su mal estado de salud, con gran sentimiento del Emperador; éste para no crear dificultades ó dar lugar á falsas interpretaciones, no elegirá á ningún Representante de su imperio en las potencias europeas, por más que algunos reunan las condiciones: parecen los indicados el Barón de Staul y mejor aún monsieur Polortsoff, que es el mayor millonario de Rusia desde la muerte del Príncipe Basilevstay, que era su suegro y el Rothschild ruso: fué Mr. Polortsoff profesor de los Grandes Duques Sergio y Alejo y ha sido senador: es muy conocido en París, donde pasa unos meses todos los años en su viage á Vichy y en la actualidad gobernador de Odessa; su estátua está puesta en aquel hermoso boulevard.

La ramié, ha triunfado, y aquella planta textil que todos vimos en la Exposicion de París de 1889 y yo admiré en la Agrícola de Buenos Aires de 1890, ha llegado despues de trabajos á someterla á procedimientos químicos, para quitarla la parte leñosa de la fibrosa que antes se hacia con gran dificultad: el Banco de Francia, en la nueva emision de billetes que hace, empleará papel ramié, que tiene grandes ventajas sobre el actual y es mucho más difícil su falsificacion. No solo se aplica esta fibra textil para el papel, sino que con ella se fabrica una seda y toda clase de telas: las máquinas que funcionan en Geuvenilliers dan los resultados suficientes para separar las materias fibrosas de las leñosas: pero la fibra de la remié tiene una película gomosa que quedaba adherida, y entre otro inconveniente además de estropear las cardadoras, tenia que el polvo se pegaba y la sucieadad hacia perder valor á lo producido.

Pero la química ha venido á resolver este inconveniente, y ahora sometiendo la fibra á un tratamiento de sosa caústica y salicilato de sosa mezclados, al salir de las máquinas descortezadoras queda la fibra con la más perfecta y absoluta blancura y sequedad, pudiéndose hacer con facilidad el peinado y el hilado: es una nueva industria de gran porvenir.

Las fiestas tan anunciadas en los jardines de las Tullerías á beneficio de los pobres franceses y rusos (así lo anunciaban) han dado un fiasco, hasta el punto de no haberse autorizado su prolongacion: en la rifa de objetos á franco el billete, para arreglar dos ó tres emisiones falsas que hicieron con gran escándalo, han dado por premios unas cubiertas ilustradas que pueden valer diez céntimos: luego hablan de moralidad, y aunque no con gran fuerza, el escándalo de la Comision que administraba ha sido tan enorme, que la prensa parisiense lo ha censurado y la cuestión ha ido á los tribunales.

Las huelgas en la América del Norte continuan estendiéndose, y la policía ha tenido que pedir refuerzos en varios puntos: los huelguistas han hecho descarrilar el tren en la via de Niágara Falls á Reading: se han hecho 500 prisiones: ningu-

no declara nada más que pertenecen á una sociedad secreta y que han jurado no decir su objeto: sin embargo, las autoridades han conocido algunos planes que no dan los telégramas, y solo dicen han causado gran sorpresa.

El general Fonseca, primer presidente de los E. U. del Brasil, murió dias pasados en Rio Janeiro víctima de la enfermedad crónica laríngea que venía padeciendo hace años.

El Sr. Pelegrini, actual Presidente de la República Argentina, ha retirado su dimisión y seguirá al frente del gobierno hasta la toma de posesión del nuevo, señor Sainz Peña.

De Bolivia parece hay rumores de trastornos, aunque nada puede asegurarse.

En Honduras se decia habia sido asesinado el ex-presidente Bogran, pero no he podido confirmar la noticia.

De Guatemala puedo afirmar es falso el rumor de que el gobierno trataba de contratar un empréstito para la construcción del ferro-carril del Norte al Puerto Santo Tomás: estas obras fueron decretadas en Mayo 1889; se hizo concesionario el señor Cotín, y ha quedado sin efecto: el ferro-carril y el muelle según decreto de 10 Mayo último lo hará la Nación, y será el gobierno el facultado para hacer contratos parciales: el coste de las obras es de diez millones de pesos y se hará una emisión de acciones voluntarias y forzosas: estas últimas las tomarán todos los funcionarios que tengan un sueldo mayor de 150 pesos al mes: los Ayuntamientos con el 5 °/o de la recaudación de arbitrios: el gobierno garantiza la emisión, el interés es el del 7 °/o anual y dan facilidades para adquirir las dos cleses de acciones en 5 años, devegando las voluntarias enseguida interés.

Suyo afectísimo S. S.—*B. L' Eclair*.

Noticias locales y generales

Por lo que leemos, antes de ayer al llegar el tren de mercancías que sale de ésta á las dos de la tarde á la estación de San Jordi, el animal que conducía una tartana procedente de Torroella de Montgrí, que se dirigía á la estación y atravesaba el paso á nivel, se asustó de tal modo, que volviendo grupas escapó como alma que lleva el diablo por la línea en dirección á Figueras, y al encontrarse con el tren de pasajeros que allí cruza con aquél, se tiró del terraplén abajo sin sufrir más avería que el batacazo, y no las tuvo milagrosamente el carruaje apesar de haber roto la barandilla de hierro de un pequeño puente.

Para los pasajeros que pudieron apearse á tiempo así como para el conductor no tuvo el hecho consecuencias.

—Dos ruegos al señor Ciurana: Es el primero que no se consienta á vecino alguno el que se siente á las puertas de las casas ocupando las aceras, y obligando al transeunte á recorrer por el arroyo calles enteras, y el que en las plazas se depositen carros y tartanas convirtiéndolas en paradores, porque un abuso y otro habla muy mal en favor de la cultura de un pueblo.

—Hoy se inaugurará en la Coruña con gran solemnidad una lápida conmemorativa colocada en donde vivió la heroina María Pita.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que asistan las tropas de la guarnición para tributar toda clase de honores militares.

—El once del próximo Setiembre tendrán lugar las elecciones de Diputados provinciales, de manera que estamos ya en período electoral y en su apojeo el furor de los pretendientes republicanos que son los que más se mueven, por lo mismo que toman la política con más calor apesar de poder quedar al fin de la jornada como el gallo de morón.

—Por fin, el gobierno ha decidido adoptar medidas sanitarias para las procedencias francesas, por lo que se refiere á los objetos contumaces. En Portbou han comenzado las fumigaciones y calefacciones por medio de las estufas y se ejerce una vijilancia muy esquisita de parte de los encargados de tan delicado servicio, lo cual demuestra el acierto del gobierno al poner á su frente al doctor Taboada, á quien inútilmente han querido morder los envidiosos, egoistas y amantes del *gallineo*.

—Pensamiento:

Algunas mujeres llegan á gobernar á sus maridos; pero quizá no habrá un marido que llegue á gobernar á su mujer.

—Ha sido destinado á esta Comandancia de carabineros con residencia en Palamós, el capitán de carabineros D. Félix Redondo y Aranjo, que hasta ahora ha estado de servicio en el muelle de la Riva, de Barcelona.

—Apesar de andar el tiempo revuelto, no se han repetido las llúvias, si bien durante las madrugadas y noches la temperatura ha refrescado algo.

—Los periódicos de Vigo, llegados últimamente á Madrid, hablan de una partida de 12 hombres que merodea por la parroquia de Don Pelayo, de Navia, produciendo la alarma consiguiente en aquel vecindario.

El dia 22 la partida se apostó en las puertas de algunas casas con intenciones nada tranquilizadoras; pero el vecindario, armado de palos, logró darles una batida y los puso en fuga.

—Se ha ordenado la busca y captura del educando de música desertor del rejimiento de Asia, Francisco Farró Gelabert, natural de Juyá y de diez y ocho años de edad.

—En Alcira se encontraba el domingo subido á una higuera un joven labrador cogiendo higos, con tan mala fortuna, que desgarrándose una rama del árbol se cayó al fondo del pozo de una noria, quedando ahogado en el acto; dicho joven contaba diez y nueve años de edad, y se llamaba Enrique Peris y Ramos.

—Los compradores de bienes nacionales D.ª Cármen Canadés, de Bañolas; Don Jaime Bonet Cañet, de Sarriá; D. Juan Samsó Borrell y D.ª Constantina Ros, de San Gregorio; D. José Matas, de Llambillas; D. José Gardilla Castelló, de Perelada; D. Jaime Sais Darnaculleta, de Casavells; D. Arturo Pujol Cutó, de Figueras; D. Esteban Masjuan, de Albons; D. Primitivo Sauch, de La Bisbal; D. Sebastián Verges, de Puerto de la Selva; D. José Llapart Vila y D. Pedro Rexach, de Madremaña; D. Juan Carreras Camps, de La Escala; D. Buenaventura Espigol, de San Gregorio; D. José Figueras Noguer, de San Clemente de Amer, y D. José Begudá, de Llagostera, deben satisfacer sus cuotas respectivas al plazo que cumplirá dentro del próximo Setiembre, si no quieren recibir perjuicio.

—Entre dos vecinos de Alcanar (Tarragona) se ha llevado á afecto una apuesta, oficiando de caballerías. Debian conducir á otros cuatro en un carro desde dicha villa á la ciudad de San Carlos, distante unas tres horas, en el espacio de tres y media, habiéndolo verificado en dos horas y siete minutos: muchó más pronto, por consiguiente, del tiempo fijado en la original apuesta.

—Dentro de los quince dias del mes de Octubre venidero, se celebrarán en la Audiencia de este territorio exàmenes generales de Aspirantes al cargo de Procurador de los tribunales.

Conste por si alguién crée que todavía no hay bastantes Procuradores en los juzgados de esta provincia; sobre todo en el de esta ciudad.

—En el arrabal de Torre Gutiérrez, próximo á Cuéllar, en la provincia de Segovia, ocurrió hace pocos dias un lamentable suceso.

Un padre y un hijo disputaban acaloradamente con un tercero, y de las palabras pasaron á los hechos, resultando de la refriega muerto el hijo y gravemente herido el padre, ambos con arma blanca.

—Tenemos carta de San Feliu de Guixols, en que se nos participa que despues de la larga declaración prestada por la esposa del señor Moner, fué esta puesta en libertad, lo cual es señal de que no tiene responsabilidad en el acto incomprensible llevado á cabo por su marido.

—Hemos recibido el programa de los festejos con que la villa de Olot obsequiará á su excelsa patrona la Vírgen del Tura durante los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo Setiembre. Es variado y extenso y, como el año pasado, Olot tirará la casa por la ventana como suele decirse. Funciones relijiosas solemnísimas, ocupando la sagrada cátedra el P. Vives de la Compañía de Jesús; procesión, conciertos vocales é instrumentales, bailes de sociedad y públicos, funciones lírico-dramáticas, corridas de novillos, sardanas llargas, pasacalles, iluminaciones, fuegos artificiales, danzas del país, certámen literario, carreras de velocípedos, ascensión de globos aerostáticos, juegos de cucaña, etc., de todo cuanto pueda apetecer el aficionado á divertirse, de todo encontrará en Olot. Con que á gozar que ahora es tiempo.

—Se nos ruega la insercion de estas líneas:

Tenemos conocimiento de que con motivo de haber sido requerido el dia 21 del actual en el Juzgado municipal de Port-bou el vecino del mismo don Jaime Fontdecaba Rovira, se formó un tumulto delante del local de dicho Juzgado, por lo que nuestro amigo señor Balló, Juez municipal del referido pueblo, se vió en la necesidad de reclamar el ausilio de la Guardia civil: tomó la cosa tal carácter, debido á media docena de revoltosos, que á no haber sido por el buen celo y mucha táctica del señor Teniente D. Ricardo de Morell, Jefe de la indicada fuerza, quizás la poblacion de Port-bou hubiera tenido que lamentar un suceso desagradable.

Tambien sabemos que hubo quien maliciosamente quiso atribuir aquel requerimiento á una detencion, con el objeto sin duda de urdir una trama para comprometer al señor Balló. En prueba de ser así, que aquel mismo dia se dirigieron á Figueras tres vecinos de Port-Bou, presentando al señor Juez de instruccion una denuncia contra dicho señor Balló, acusándole en ella de haber hecho una detencion ilegal; más como resulta que no hubo tal detencion, según confesion propia del mismo Fontdecaba, que hizo en presencia del señor Juez municipal y del que actuó como suplente, del señor Fiscal municipal, del señor Teniente de la Guardia civil, cabo y demás individuos de dicho instituto que se hallaban presentes, del señor secretario del Juzgado y de un auxiliar del mismo, no sabemos porque agujero escaparon los denunciantes que han calumniado con ello al señor Balló, quienes, según antecedentes, están actualmente procesados por defraudacion á la Hacienda.

Y apropósito de dichos individuos; ¿es cierto que uno de ellos fué espulsado de la compañía del ferrocarril de T. á B. y F. porque estando encargado del despacho de equipajes cobraba más de lo legal á los viajeros que facturaban los suyos; qué otro fué despedido de una casa de comercio de Port-bou porque defraudaba á la misma y de cuyas resultas estuvo cuatro ó cinco años sin colocación, y que el otro tiene por costumbre no pagar el pupilaje en las casas donde se hospeda, habiéndose dado el caso de haber sido citado una ó dos veces por deber más de 50 duros al dueño de la Posada del Comercio, sin que á pesar de haber sido condenado á pagar lo haya verificado?

Pues si esto fuese cierto, buena recomendación llevan consigo esos señores.

Asimismo tenemos noticia de que el señor Balló ha denunciado el número correspondiente al jueves último, del periódico *La Concentración* de Figueras, siendo ésta la segunda denuncia que el señor Balló ha presentado en poco tiempo contra dicho periódico.

—Durante la pasada semana, han sido decomisados por insalubres los comestibles siguientes:

Dos kilógramos carne de buey; 5 id. de uvas; 3 id. de melocotones; 80 id. de tomates; 20 id. de manzanas; 4 id. de bazos de cordero y dos de hígado; 13 pedazos de gallina; 4 de conejo y 86 melones.

—Han sido remitidos á Madrid para su resolución, los expedientes de las minas *Santa María*, *La Ampurdanesa* y *La Llosera* solicitadas por D. Martin Lavila y D. Camille Gouzy.

—Para la solemne función de las tres horas de agonía en la próxima Semana Santa, ha aceptado el compromiso de predicarlas en la iglesia de San Félix, el elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Gonzalez Hernández que tan buenos recuerdos dejó en esta Catedral durante las pasadas funciones de cuarenta horas.

—Ha sido nombrado Investigador de Hacienda de esta capital D. Julian Atienza, empleado cesante.

—En el Jardin de plantas de Lyon, un oso de Siria ha devorado una pierna á un muchacho que se habia encaramado á la jaula donde la fiera estaba encerrada. El niño está muy grave, aunque los facultativos no desesperan de salvarle.

—Ayer fueron expedidos los títulos de propiedad de las minas *Mariquita* y *La Pubilla*, á favor de D. Pedro Sudaton y don Jaime Bertran.

—A las nueve y media de la noche de hoy, la sociedad *Talía* dará uno de sus acostumbrados bailes en sus espaciosos salones.

—El señor Gobernador civil ha convocado, por *Boletin extraordinario* y en cumplimiento de la ley, al cuerpo electoral de los distritos de Figueras, La Bisbal y Santa Caloma de Farnés para que designe los cuatro Diputados provinciales que han de representar á cada uno de dichos distritos. La elección tendrá lugar el once del próximo Setiembre.

La Diputación se reunirá el dos de Noviembre inmediato, para abrir el periodo semestral que marca la ley provincial.

—Ayer estuvo muy concurrido el mercado de esta ciudad pero, contra lo que creiamos, los acaparadores continuaron apoderándose de cuanto les convino sin el menor obstáculo, lo cual equivale á decir, que continuaron encareciendo los artículos de primera necesidad en perjuicio del vecindario.

¡Ah si el señor Ciurana impidiera ese daño que se irroga al público, cuanto se lo agradecerian sus administrados!

—Para poder probar las decoraciones que D. Serapio Mirambell presentó para su admision ó no admision, según varias veces hemos referido á nuestros lectores, hubo necesidad de quitar las bambalinas y telones de las que son propiedad del Ayuntamiento; pero este, en vista del estado de suciedad y deterioro en que se encuentran todas ellas, ha encargado al mismo señor Mirambell su limpieza y recomposición cuya misión está cumpliendo dicho señor con exquisito celo, verificàndose las operaciones en el *Circo Alvarez*.

Tenemos entendido, que los mencionados telones y bambalinas se encuentran, algunos sobre todo, en lamentabilísimo estado.

—De 5 á 6 y media de la tarde de hoy, la brillante música del Regimiento de Asia ejecutará en la Dehesa las piezas siguientes:

1.° *La Muralla*, Marcha Militar; J. Ruiz.

2.° *El salero de España*, Walz; Dimas.

3.° Retreta Austriaca, Keler Bela.

4.° *A las orillas del Ter*, Polka de concierto; Kriales.

5.° *Gigerl Marsch*, Marcha Militar; Wagner.

—Cada vez adquiere más crédito la excelente *Agencia Almodobar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetales abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fé muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa séria y digna como la *Agencia Almodóbar*, son verdaderamente inapreciables.

Comunicado.

Blanes 26 Agosto de 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: aunque V. y yo profesamos diferentes opiniones políticas, supongo que no tendrá inconveniente en insertar en su apreciable periódico el adjunto artículo, por referirse á un asunto de moralidad que, en mi sentir, debe interesar á todas las personas honradas de este distrito, sin distinción de partidos.

Anticipándole las más espresivas gracias se repite de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

Un republicano.

A los electores del Distrito de Santa Coloma de Farnés.

Se acerca el dia de las elecciones, y aunque sé que mi modesta voz vale bien poco para atraerse la atención del Distrito, me atrevo á levantarla para advertir una vez más á mis correligionarios. En varias cartas que llevo publicadas en este mismo

periódico, en que ve la luz el presente artículo, he declarado que soy leal republicano y he manifestado la adversión que me inspiran los negociantes políticos que explotan en provecho propio el entusiasmo popular. En ellas he demostrado con argumentos irrefutables y apoyándome en hechos que nadie ha podido desmentir, que D. Bartolomé Bosch, por más que haya dado en llamarse republicano, no lo es, ó que no es de aquellos que con sus obras acreditan serlo; y entre las varias pruebas que aduje y que sería cansado repetir, fué una la de que durante el tiempo que dicho señor fué alcalde, que es cuando más apoyo podía dispensar à nuestros correligionarios ó á sus afines, siempre, y en perjuicio de estos, estuvo sumiso á las inspiraciones ministeriales. Si lo hizo ó no para conservar la vara de alcalde, juzguelo el lector. Más, sea como quiera, yo creo que para batallar á favor de la santa idea republicana se necesiten hombres de otro temple más varonil, que sepan renunciar una vara y hasta dar la vida antés que sucumbir á imposiciones de cierta naturaleza. Triste cosa es que los republicanos de buena fé hayamos de librar batallas, que á veces nos cuestan grandes sacrificios, para elevar á persona que, despues del triunfo, nos vuelven las espaldas y se convierten en instrumentos ciegos del Gobierno!

Cuando escribí las cartas á que hago referencia en el párrafo anterior, no sospechaba que D. Bartolomé Bosch se hubiese de presentar como candidato à Diputado. Ni menos pude presumir que nuestro adalid D. Odón de Buen lo aceptase como tal, despues de haber tronado con tan simpática y desdeñosa elocuencia, en su manifiesto contra determinados agentes de negocios. No pretendemos culpar, sin embargo, al Sr. de Buen que, sin duda, no conoce como nosotros la historia del señor Bosch y que debe de ignorar los tratos y amistad que median entre éste y uno de los agentes de negocios á que aludia el manifiesto. Pero yo, que conozco à fondo esta historia, me creo en el deber de dar la voz de alerta à mis correligionarios.

Nó; el señor Bosch no representa ninguna idea. Y aunque fuese sincero republicano ¿qué ilustración es la suya para desempeñar con lucimiento el cargo de Diputado? No valía más para ello el señor Cristany, que aunque de menos desahogada posición, tiene natural talento, algunos estudios, verdaderas convicciones y facilidad en el hablar? Y lo que digo del señor Cristany podria decirlo de otros varios paisanos míos que hubieran podido servir para el caso, ya que se trata de proclamar un candidato blandense. ¿Pero á qué pensar en un hombre que no sabe siquiera escribir con ortografía, que no tiene ninguna condición de orador, que ha dado repetidas pruebas de inconsecuencia y que se ha desacreditado en el Municipio por ciertas *irregularidades* en que cayó cuando desempeñaba el cargo de alcalde? Será sin duda porque en nuestro desgraciado país, como en el imaginario de las Batuecas, todo cede al profundo respeto que inspira el dinero? Bajo este punto de vista si que, aunque menos ilustrado que muchos republicanos de Blanes, el señor Bosch los aventaja á todos, pues traficando con el sudor de las pobres trabajadoras de encajes, que apenas con el fruto de su trabajo pueden subvenir á sus más apremiantes necesidades, ha sabido labrarse una regular fortuna. Así pues, podremos decir al votarle: nosotros no adoramos al santo sino su peana de oro. Y juzgad vosotros, electores, hasta que punto este lenguaje sea digno de los que abrazamos la más democrática de las causas!

Tened en cuenta, republicanos, que los partidos de oposicion son los que han menester que los representen hombres de más valia, pues se requieren más fuerzas y más industria para conquistar una plaza que para defenderla; y no solo necesitamos que nuestros jefes sean aptos para el mando, sino entusiastas como nosotros, y tales, por lo inmaculado de su historia, que nos dén crédito y honor. Ahora bien ¿votareis al candidato conocido por el *hombre de las once mil pesetas*? Respondereis quizás que este asunto de las once mil pesetas, aunque tan cacareado, queda todavía envuelto en unas sombras que no permiten dilucidar con seguridad completa lo que haya en él de verdad ó de calumnia. Por largo tiempo abrigué yo tambien la misma duda, á bien que, en mi concepto, el silencio inconcebible del señor Bosch es lo que ha dado mayor peso á una acusacion que tan poco honor le hace y que se ha repetido en letras de molde más de cuarenta veces en el transcurso de un año. Se trataba realmente de una irregularidad? Hé aqui lo que he podido averiguar acerca de este tenebroso asunto. En siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno, la Caja general de depósitos hizo entrega á favor del Municipio de Blanes de la cantidad de veinte y dos mil setecientas noventa pesetas y setenta y dos céntimos. Esta cantidad procedia del ochenta por 100 de propios pertenecientes á dicho municipio, y debió recibirla D. Bartolomé Bosch, que entonces era alcalde y debia ingresarla en las arcas municipales. Pues bien; han pasado más diez años y hasta la fecha no ha ingresado el señor Bosch por el expresado concepto más que once mil pesetas. ¿Dónde se filtraron las once mil setecientas noventa pesetas y setenta y dos céntimos restantes? Creo que, no solo yo sino todos los electores, estamos en el deber de dirigir esta pregunta al señor Bosch antes de las votaciones. Ah! si este señor en su comercio de blondas hubiese hecho tan malos negocios como ha hecho durante su administracion al Municipio de Blanes, seguramente no estaría en posesion de esa fortunilla que, á los ojos de algunos, le hace digno de ocupar uno de los escaños de la Diputacion provincial!

Sí, despues de lo que llevamos dicho, hay todavía quien se obstina en votar al señor Bosch, nos abstendrémos de calificarle, remitiéndonos al juicio de las personas sensatas y dotadas de algún sentido moral.

Finalmente, debo hacer notar á mis correligionarios que, al lado del candidato blandense, figuran en la candidatura republicana otros que merecen de todas veras nuestro apoyo y que sería lástima que quedaran prostergados ante uno que fuera menos digno. Tambien debo advertirles, que el señor Bosch trabaja por cuenta propia contrayendo, según se dice, compromisos con carlistas, conservadores y republicanos, compromisos que no sabemos como podrá cumplir, mayormente estando como está el alcalde de Blanes, cuyo ideal político se reduce á ser alcalde, á las órdenes de personas influyentes, que no es necesario nombrar.—*Un republicano.*

Marruecos.

Se ha le ido en el campamento de Meuzah una carta del sultán, en la que elogia el comportamiento del bajá de Tanger y de las tropas marroquies.

La lectura de esa carta produjo gran satisfacción, celebrándose con este motivo *corrida de pólvora.*

Con la carta del sultán se cruzó en el camino la relación escrita en que el jefe de las fuerzas expedicionarias da cuenta al sultán de las pérdidas experimentadas por el ejército marroquí en los combates de los días 7 y 11 del actual.

Esa relación ha desagradado profundamente al sultán, quien inmediatamente envió un expreso con una carta para el jefe de las fuerzas expedicionarias.

Esta carta se leyó anoche en el campamento de Meuzah, y se asegura que en ella reprueba enérgicamente el sultán la conducta de los rebeldes angheridos. Contra éstos enviará un ejército numeroso reclutado en las tribus de Gerruan, Bosimeter y otras.

El sultán amenazaba con arrasar las kabilas de Anghera, y ordena que no se presenten ya ante él los comisionados que habia pedido, pues no admite reconciliación de ningún género.

En el campamento de Meuzah se espera una división de caballería del ejército imperial.

S. M. scherifiana remite cincuenta ducados para los heridos y ciento para las familias de los muertos.

Envía también sesenta caballos para reemplazar á los perdidos en el combate.

Término de estudios de carrera.

Por real órden del día 20, se concede la gracia de matrícula extraordinaria y exámen anticipado en la segunda quincena del mes de octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el exámen se solicitarán en la primera quincena de octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la licenciatura ó el doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde 1.° hasta el 20 de Noviembre.

4.ª Los que en los referidos exámenes obtengan la nota de suspensos, conservarán viva la matrícula para repetir los exámenes en junio ó setiembre de 1893, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados á exámen en octsbre.

LA PINTA Y LA NIÑA.

Si no lo han sido ya, el lunes deben botarse al agua en Barcelona las carabales con cuyos nombres encabezamos estas líneas, que han sido construidas en la playa del estillero de Barcelona. Las dimensiones de dichos buques son las siguientes: «Pinta»: eslora en la línea de flotacion, 60 piés; en la quilla, 56; en cubierta, 72. Puntal medio, 13; á popa, 28; á proa, 19. Manga media, 25; manga del yugo principal, 14.

«Niña»: eslora en la flotacion, 25 piés; en cubierta, 57; quilla, 48. Manga media, 19. manga del yugo, 14. Puntal medio. Calado medio, 7.

Las dos carabelas presentan proa lanzada y reprimida. La popa llana y mas saliente el plano superior que el inferior. En la parte inferior del escudo, los tablones están colocados *diagonalmente.* Los costados son llanos, pero con bastante pantoque, siendo el fondo plano.

Una sola cubierta con los baos fijos forma el sollado. Cuatro camarotes para los oficiales que hagan el viaje, pero con arreglo á la época no deberian tener las carabelas mas que un camarote en la chuqueta.

El aparejo consiste: en palo mayor con seis obenques por banda, dos coronas y dos burdas desdes el tope, tambien por banda. En el palo trinquete llevarán dos aparejos de estillera por banda. Palo mesana y baupres con su barbiquejo. Además un estay mayor muy grueso y dos de triquete.

La verga mayor (entena) en la «Niña» estará compuesta de una solo pieza, y llevará dos drizas para izarla, dos amantillos y dos parlanquines con sus montones y además las brazas sencillas. La de cebadera lo mismo que la anterior.

UN TESORO EN EL MAR.

La *Ltitle Giant Wreeking C.°* que desde hace tiempo está haciendo trabajos para extraer el tesoro consistente en un millón de libras esterlinas en oro que llevaba à su bordo la fragata inglesa *Hussar*, que naufragó en Port Morris en 1780, tiene muy halagüeñas esperanzas de obtener un éxito satisfactorio de sus trabajos.

En efecto; según manifiesta el capitán Sismond, encargado de esta empresa, en estas dos últimas semanas han logrado extraer con grandes dragas cierta cantidad de metralla, muchas piedras de chispa y otros varios objetos.

El capitán Sismond tiene á sus órdenes 20 hombres, que viven en una casa-bote de dos pisos, anclado á unos 700 piés de la orilla, y tan luego llegue la poderosa luz que aguarda, dentro de breves días bajará al fondo, en la confianza de que adelantarà mucho en sus investigaciones.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimentos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro civil.*

Dia 27.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Juan Costa, 2 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Agustin ob. y dr.,
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Cármen.

Iglesia de S. Felix.—Hoy dia 28.—Fiesta del Purísimo Corazon de María. A las 7 de la mañana, misa de comunión con plática preparatoria que dirá el P. Maresma, de la Compañía de Jesús, y á las 6 y media de la tarde funcion trisagio de la Virgen cantado y sermón por el mismo Padre Maresma.

A las 10 de la mañana, con motivo de fiesta de la calle de la Platería en honor á San Agustin, se celebrará oficio solemne con orquesta y sermón que pronunciará D. Benito Torró.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—Algunos fusionistas censuran las declaraciones del señor Moret, añadiendo que no tiene autoridad moral para atacar á los conservadores, pues hasta que se cerraron las Córtes observó con ellos más que benevolencia; toda vez que coadyugó á la obra de los presupuestos y á otras.

La cuestion de Marruecos sigue embrollada; mientras el sultan hace grandes preparativos de guerra para castigar severamente á las kábilas, el H'man declara que resistirá hasta morir.

El Imparcial y otros diarios aplauden las disposiciones sanitarias dictadas por el ministro de la Gobernacion.

El telégrafo sigue funcionando con retraso.

Ha sido procesado el cura de Palancar, don José Valencoso, que parece complicado en los sucesos ocurridos últimamente en Quintanar (Toledo) con motivo del aumento de consumos, habiendo ya ingresado en la cárcel.

Anoche murieron en Hamburgo 136 atacados del cólera. Reina gran pánico.

Ha descarrilado el tren correo descendente de la Coruña, quedando varios coches destrozados. Ignoránse más detalles.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

◆◆◆◆◆ VIVAS PÉREZ ◆◆◆◆◆

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de Bismuto y Cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El Dr. Marcial Taboada, *del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.*

Certifica: Que ha empleado con éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Perez, farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por *perturbaciones digestivas*, de naturaleza *catarral dispépsicas y diarreicas*, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—**M. Taboada.**

D. Nicomedes Miñambres Alonso, *Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex alumno interno, premiado por la Universidad Central, etc., etc.*

Certifico: Haber empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio*, compuestos por el Sr. Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las *afecciones catarrales, agudas y crónicas* del aparato digestivo como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Pérez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los comprofesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—**Nicomedes Miñambres Alonso.**

D. Javier Santero, *Doctor en Medicina, Catedrático de operaciones en la Facultad de Madrid, etc., etc.*

Certifico: Que habiendo hecho uso de la preparación del señor Vivas Pérez, *Salicilatos de bismuto y cerio*, en mi práctica, he obtenido con ellos sorprendentes resultados, principalmente en la *disentería, flujos diarrèicos y tópicamente en las afecciones cintativas de la piel.*

Para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la présente en Madrid á 10 de Octubre de 1886.—**Javier Santero.**

D. Ricardo Pravia y Vico, *Médico-Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Univercidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, expracticante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.*

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el distinguido farmacéutico de Almeria Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en los *dispepsias, piroxis y vómitos*, y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros *gastros-intestinales y diarreas de los tísicos.*

Tambien me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—**Ricardo Pravia.**

D. Enrique Campesino Berrocal, *Doctor en Medicina y Cirugia y de número en el Hospital General de Madrid.*

Certifico: Que despues de muchos y variados ensayos hechos con los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almeria, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de *enteritis, tenga el origen que quiera*; desde la diarreas *colicuatiras* de los tuberculosos hasta la producida por una *colitis catarral*, á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dósis.

Me he cerciorado prácticamente de los *Salicilatos de bismuto y cerio* del Dr. Vivas Pérez llenan una indicación tan absorvente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más eupéptico de los conocidos hasta el dia.

Madrid 5 de Julio de 1888.—**Dr. Enrique Campesino.**

Dr. D. Manuel Rivas y Perdigó, *Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mio: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los *Salicilatos de cerio y de bismuto*, convenientemente asociados por usted.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de *catarros gástricos é intestinales crónicos*, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dósis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos, cuya expectoración constituía un sério peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.—**Manuel Ribas y Perdigó.**

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, *Sub-inspector de segunda clase graduado, Médico 1.° del Cuerpo de Sanidad Militar.*

Certifico: Que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las aspiréticas que siguen al destete como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha corresppondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preperación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga rceomendable.—Cartajena 26 de Mayo de 1891.—**Gregorio Ruiz.**

Sr. Vivas Pérez.—*Almeria.*—Sidi-bel-Abbes (Argelia) 18 Agosto 1890.

Muy Sr. mio: Hace más de un año empleo su polvo de bismuto y cerio con un éxito tan asombroso en *toda clase de diarreas*, que me mueven á escribirle estas lineas para felicitarle calurosamente.

Es la primera vez en mi vida que elojio un especifico en diez y siete años que ejerzo la profesión. Suyo afectísimo q. b. s. m., ***Ezequiel* Sanchez**, Médico de las Facultades de Madrid y Argel.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Perez

DE VENTA en todas las Farmácias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PÉREZ, Almería.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el dia 26 de Agosto de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA — Dinero.	QUEDA — Papel.	Observ. p. % valor
Deuda interior fin mes.		4 %	70'35 70'52	69'871/2	69'90	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	74'10 74'	73'80	73'821/2	Id.
Amortizable contado.		4 »	79'50	—	—	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886.	500	6 »	—	106'25	106'50	Id.
» » » 1890.	500	5 »	—	97'25	97'50	Id.
OBLIGACIONES.						
Fer-car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »	—	88'25	88'50	Id.
Fer-car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »	. . . . . .	—	—	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »	. . . . . .			Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »	. . . . . .	63	63'25	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 27 á las diezde la mañana 70'00 papel.—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 73'92 dinero.—fin próximo 00'00 papel.

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — *Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerias.*

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á D. RAFAEL ROMEU Jerez de la Frontera.
Único agente en toda España.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler, Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.

Précios económicos.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOUT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto se una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.